

# Convocatoria Intercultural

U.N.

Somos Bienestar U.N.  
¡Y trabajamos para vos!

Sección de Cultura  
Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

# Presentación

Desde la Sección de Cultura de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, contamos con el Programa de Promoción de la Interculturalidad. Uno de nuestros objetivos principales es promover el tejido social y la sana convivencia, a través del reconocimiento y respeto a la diversidad cultural. Por tal motivo, hemos creado un espacio para la divulgación de las diferentes expresiones culturales y artísticas, concepciones de ver el mundo y estilos de vida que habitan en la Universidad.

La interculturalidad pretende mostrar la interacción que existe entre dos o más culturas. Esta interacción se da de una forma participativa y sinérgica. Así, ninguna de las partes se llega a posicionar por encima de otra, logrando una característica benéfica para la integración y el compartir con los demás grupos. Hay que tener en cuenta que para que haya una verdadera mezcla cultural, es necesario actuar con una visión holística. También se puede tener la seguridad que las relaciones sólo se acercarán si hay una comunicación efectiva y respetuosa, además esto es lo que permite la conformación de un compartir fraterno y una ciudadanía donde se pueda contar con una equidad de deberes y derechos.

Esta convocatoria es para ti, si haces parte de grupos étnicos, folclóricos, personas LGBTI, culturas juveniles; también si eres parte de un grupo artístico



o de comunidades de las diferentes regiones del país o fuera de él, puedes participar. Lo importante es enriquecer las visiones culturales en la Universidad. Incluso, si crees que tu arte o labor diaria (artes plásticas, danzas, música, gastronomía, letras, etc.) es digna para mostrar y es benéfica para algunas personas e impulsa el reconocimiento de la diversidad, Intercultura U.N. puede ser la oportunidad para compartirla.



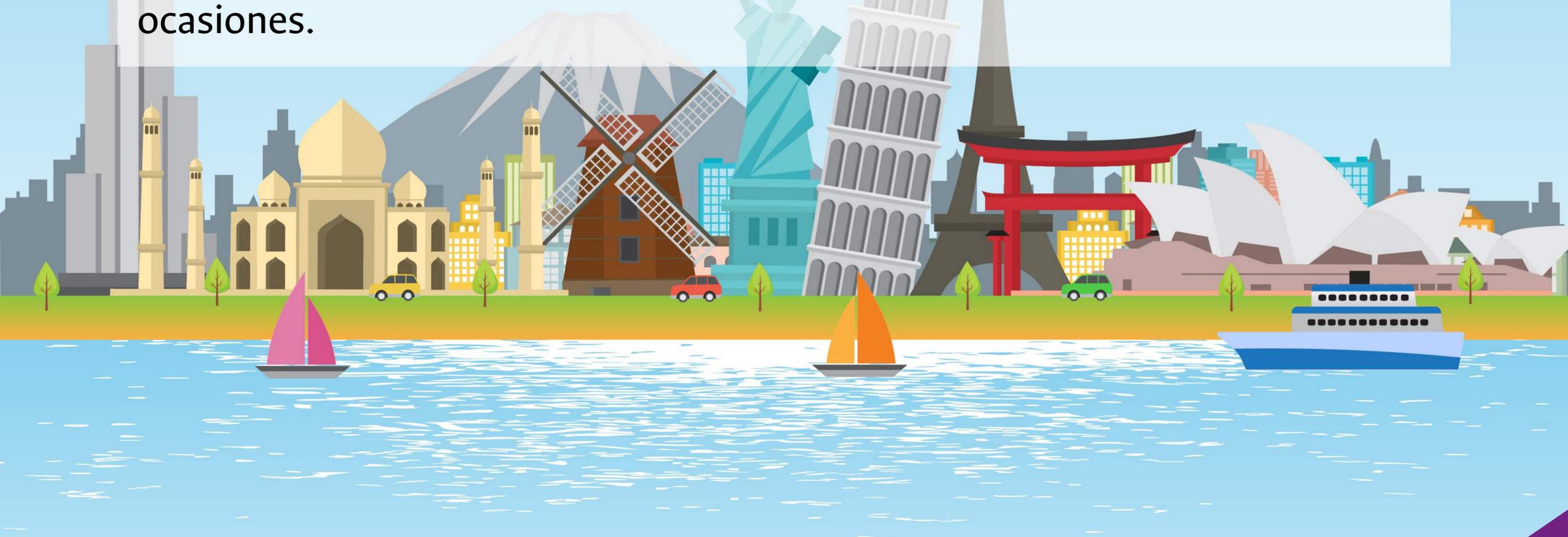
***Intercultura U.N. está dirigida a toda la comunidad universitaria de la Sede (estudiantes de pregrado, posgrado e intercambio, administrativos, docentes, egresados y jubilados).***



# Espacio

La Sección de Cultura de Bienestar Universitario apoyará las iniciativas interculturales a realizarse en el 2018 que se ajusten al presupuesto, con una duración de acuerdo a los objetivos de la propuesta y se realizará en cualquiera de los tres campus (Minas, El Volador o El Río). Puedes usar cualquier espacio de la U.N., como sabes contamos con lugares al aire libre, auditorios, salones de clase y audiovisuales. También hay terrazas, graderías y zonas verdes. La idea es mostrar tu arte o expresiones artísticas y culturales de manera que la comunidad universitaria las conozca.

Un ejemplo son la Ferias de la Diversidad, espacios donde exaltamos la riqueza cultural que habita en la U.N. y que a la fecha se han realizado en cuatro ocasiones.



# Objetivos de la convocatoria

## GENERAL

- Ampliar la oferta intercultural y la participación de los integrantes de la comunidad de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

## ESPECÍFICOS

- Convocar a las personas activas de la comunidad U.N., para que postulen propuestas innovadoras y creativas que promuevan la interculturalidad.
- Incentivar la convivencia de las múltiples culturas que hacen parte de la familia U.N.
- Generar espacios que permitan a los integrantes de la U.N. realizar actividades con el apoyo de la Sección de Cultura, para que así expandan las concepciones interculturales de nuestro entorno.

# Cronograma

Fecha de publicación	Fecha de cierre	Fecha de asignación
Febrero 22 de 2018	Marzo 9 de 2018	Marzo 23 de 2018

**Nota:** las propuestas serán seleccionadas bajo los siguientes parámetros:

1. Solidez 20 %
2. Impacto 20 %
3. Creatividad 20 %
4. Viabilidad 20 %
5. Proyección de la propuesta a futuro 20 %

Esto será definido por los integrantes de la Sección de Cultura y el director de Bienestar Universitario.

# Entrega de información y documentación

La información requerida en el formulario de postulación se podrá ingresar hasta las 5 de la tarde del viernes 9 de marzo, que es el día de cierre de la convocatoria.



# Bases de la convocatoria

- La interculturalidad, diversidad y el arte debe predominar en esta iniciativa.
- Se verificará que el integrante de la U.N. que representará el grupo esté activo en el momento de la inscripción.
- Si la organización de la convocatoria se da cuenta que algún integrante de la comunidad universitaria prestó su nombre para inscribir a un grupo, automáticamente se descalificará la propuesta.
- La propuesta debe ir acorde con los valores institucionales de la U.N., tales como el compromiso ético, la honestidad y la solidaridad. Además necesita permitir el desarrollo de un evento de sana convivencia, integración, tolerancia y respeto por la diferencia.
- No se recibirán propuestas por medios diferente a los que fueron mencionados, ni por fuera de los plazos que están consignados en el cronograma.

# La Universidad se compromete

- A hacer promoción y difusión de la actividad propuesta por los grupos seleccionados a través de los medios de la Sede (redes sociales, micrositios, carteleras digitales, etc.).
- En caso de ser necesario, para las clases que se crucen con el tiempo de la actividad, la Sección de Cultura podrá realizar un certificado de participación en el evento.
- Se permitirá el ingreso de personal externo como asistentes al evento, si se solicita.
- Los organizadores de la convocatoria seleccionarán las iniciativas basándose en los parámetros de evaluación establecidos.
- La Sección de Cultura de Bienestar Universitario apoyará la iniciativa, aportando los recursos que estén al alcance.

Inscríbete en:  
<http://bit.ly/2C8JJUR>



**Informes**  
**Teléfono: 4309569**  
**Correo: [dcultura\\_med@unal.edu.co](mailto:dcultura_med@unal.edu.co)**  
**Bloque 44, El Ágora**

Sección de Cultura  
Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar 



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA